

ANEXO

Cuerpo: Técnicos de Gestión Catastral*Turno: Promoción interna-Grupo Superior*

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	1652779768 A 0016 C	Azofra Martínez, Milagros.	14-4-1965	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Tarragona Grupo II.	Tarragona. Tarragona. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
2	1272910657 A 0016 C	González Curiel, Remigio.	25-5-1960	Ministerio de Hacienda. Dirección General del Catastro. Unidad Técnica y de Coordinación de la Gestión Catastral.	Madrid. Madrid. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
3	5163442902 A 0016 C	Vico Román, Eloy.	16-1-1961	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife Grupo IIIA.	S. C. de Tenerife. S. C. de Tenerife. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80

Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de orden del proceso selectivo.

N.R.P.: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

17881 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de diciembre de 2001 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas, en la actualidad Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, de conformidad con lo señalado en el artículo 49 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de septiembre de 2002.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Técnico de Gestión Catastral*Turno: Libre*

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	0193161724 A 0016 C	Alemany Aguinaga, M. Teresa.	12- 5-1974	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Toledo, Grupo IV-A.	Toledo. Toledo. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
2	0795568424 A 0016 C	Vacas Egido, Ana Isabel.	1- 5-1970	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Badajoz, Grupo IV-A.	Badajoz. Badajoz. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
3	0346131213 A 0016 C	Pérez Matesanz, Juan Manuel.	21- 1-1973	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Albacete, Grupo IV-B.	Albacete. Albacete. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
4	2427834613 A 0016 C	Rabaza Espigares, Francisco J.	18- 9-1973	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Málaga-capital, Grupo III-A.	Málaga. Málaga. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
5	0542693646 A 0016 C	Moreno Saiz, Carlos.	27- 5-1974	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Sevilla-provincia, Grupo II.	Sevilla. Sevilla. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
6	5082241024 A 0016 C	Requena Suárez del Otero, Marta.	27- 7-1965	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Castellón, Grupo III-A.	Castellón. Castellón de la Plana. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
7	1378316102 A 0016 C	Romero Fernández, M. Alicia.	9- 3-1970	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Zaragoza-capital, Grupo II.	Zaragoza. Zaragoza. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
8	0796349624 A 0016 C	García-Miguel Gago, Enrique José.	17- 2-1974	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Huelva, Grupo IV-B.	Huelva. Huelva. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
9	1239826002 A 0016 C	Cabrerizo Clavero, Carlos María.	21- 3-1973	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Badajoz, Grupo IV-A.	Badajoz. Badajoz. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
10	5263139924 A 0016 C	Sánchez Barberán, Antonio.	18-10-1967	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Teruel, Grupo V.	Teruel. Teruel. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
11	3332789013 A 0016 C	Barrio Núñez, Carlos.	11- 3-1972	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Huesca, Grupo IV-B.	Huesca. Huesca. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
12	4543068457 A 0016 C	Navarro Díaz, M. Salomé.	27- 3-1963	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Las Palmas, Grupo II.	Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
13	7306824702 A 0016 C	Pérez Ciudad, M. Yolanda.	6- 6-1966	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Teruel, Grupo V.	Teruel. Teruel. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
14	3499273035 A 0016 C	Álvarez Sanmiguel, Carmen.	8- 7-1972	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Las Palmas, Grupo II.	Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
15	1772595268 A 0016 C	Martín Melendo, Andrés.	13- 9-1968	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Lleida, Grupo IV-A.	Lleida. Lleida. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
16	1314895257 A 0016 C	Díez Gil, Irma.	24- 7-1974	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Huelva, Grupo IV-B.	Huelva. Huelva. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
17	1313631313 A 0016 C	González Ibeas, M. José.	8- 2-1969	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Almería, Grupo IV-A.	Almería. Almería. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
18	0978548868 A 0016 C	López Panera, Juan José.	7- 6-1971	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Las Palmas, Grupo II.	Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
19	0541910602 A 0016 C	Martínez Vilaseco, Lucía.	8- 8-1974	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Baleares-provincia, Grupo II.	Illes Balears. Palma de Mallorca. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80
20	7671262168 A 0016 C	Sotelo Fernández, Diego Jesús.	25-12-1975	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Baleares-provincia, Grupo II.	Illes Balears. Palma de Mallorca. Técnico Catastral N18.	18 2.374,80

Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de orden del proceso selectivo.

N.R.P.: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.